



Subsecretario de Egresos de la SHCP, Juan Pablo De Botton, se reúne con la Comisión de Presupuesto



A más tardar el 15 de noviembre deberá aprobarse el PEF 2023

Boletín No. 2992

Subsecretario de Egresos de la SHCP, Juan Pablo De Botton, se reúne con la Comisión de Presupuesto

- A más tardar el 15 de noviembre deberá aprobarse el PEF 2023
- Diputadas y diputados cuestionan sobre programas sociales, igualdad, medio ambiente e infraestructura carretera

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por el diputado Erasmo González Robledo (Morena), se reunió el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Juan Pablo De Botton Falcón, para conocer el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PPEF 2023 representa incremento a lo aprobado en 2022

El presidente de la instancia legislativa, diputado Erasmo González Robledo (Morena), expresó que a más tardar el 15 de noviembre se deberá aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, y su aprobación es un reflejo de colaboración entre poderes, para buscar el mayor beneficio posible para la sociedad.



Para 2023, el presupuesto proyectado se calcula, dijo, en poco más de 8.3 billones de pesos, lo que representa un incremento real de 11.6 por ciento respecto a lo aprobado en 2022, donde se logró visualizar un importante esfuerzo e impulso de recuperación económica que pretende atenuar los estragos ocasionados por la pandemia del Covid-19, los incrementos inflacionarios y la volatilidad de los mercados internacionales.

Cuestionamientos de las y los diputados

De Morena, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva comentó que diversos programas tienen un considerable aumento como Pensión para el Bienestar de las Personas adultas Mayores y Sembrando Vida. Pidió abundar los aspectos sobre la importancia de los programas sociales dentro del Presupuesto para 2023, si se prevé ampliar los montos asignados y la cobertura de dichos programas y si se les dará mayor relevancia a algunos programas sociales y cuáles serían los motivos.

La diputada Alejandra Pani Barragán (Morena), por la plataforma digital, dijo que aún se encuentran grandes retos para fortalecer el sistema educativo nacional en deserción escolar, mantenimiento y nueva infraestructura, así como la mejora de las condiciones del magisterio.

Pidió conocer cuántos recursos se destinarán para los programas que componen el sistema de becas para el bienestar y qué acciones se realizan para fortalecer la infraestructura educativa.

También de Morena, la diputada Lidia Pérez Barcenas destacó que dentro de los anexos de este presupuesto, está el anexo transversal en combate a la corrupción; “me parece que lo que hacen para este ejercicio 2023, en coordinación con las asociaciones civiles y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, fortalece el trabajo del gobierno federal en combate a la corrupción”.

Por el PAN, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández preguntó “por qué hay tanto desaseo en el manejo del presupuesto durante esta administración”. ¿A qué obedecen todas las reasignaciones y movimientos presupuestales y por qué se le destinan más presupuesto a las megaobras como el Tren Maya para este año de 143 mil millones de pesos más, “es decir, 127 por ciento más que del año anterior”? Además, ¿por qué se hacen readecuaciones presupuestales tan elevadas sin respetar la aprobación original de la Cámara de Diputados?

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN) resaltó que se tienen muchas dudas de cómo se han gastado los recursos de los fideicomisos; “dicen que algunos recursos se fueron al Tren Maya, muchos de los demás recursos no sabemos dónde están”.

También cuestionó en qué se destinaron los recursos de los excedentes petroleros de 2021, así como en que se ocuparon los recursos del Fondo de estabilización.



En tanto, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) dijo que el Anexo 13 no es con perspectiva de género, es una desagregación del dinero que se les da a mujeres, pero no trae exactamente programas de perspectiva de género o por lo menos el aumento no viene precisamente en esos programas.

En su intervención, el diputado Pedro Armentía López (PRI) dijo que no se ve que se destinen recursos para áreas de oportunidades que puedan beneficiar el desarrollo del país.

Vía digital, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) expresó su preocupación por cómo lograr una mejor calidad del gasto público. Subrayó que el Anexo 13, “desafortunadamente no es más del 7 por ciento lo que en realidad son programas destinados para abatir la brecha de desigualdad”.

Del PVEM, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis comentó que el Anexo 16 incluye el programa para la protección y restauración de ecosistemas y especies prioritarias con un monto de 110 millones 757 mil 305 pesos, equivalente a un incremento real del 203 por ciento respecto al año 2022. Preguntó cuáles fueron las motivaciones para el aumento y cuáles son los beneficios.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) cuestionó cuántos recursos está destinando el gobierno federal para mejorar el desarrollo de infraestructura carretera y para mantener en buen estado de la existente.

Desde la plataforma digital, de MC, la diputada Mirza Flores Gómez, pidió explicar por qué ha sido imposible alinear el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombre y el Programa Nacional para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia contra las Mujeres con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) preguntó si las finanzas públicas del país están preparadas ante la eventual caída de los ingresos a causa de las sobreestimaciones. “¿No considera usted que es irresponsable presentar un Paquete Económico con ingresos sobreestimados y con un gasto tendiente a programas sociales y sin gasto de inversión que incentive un mayor dinamismo en la economía?”

Miguel Ángel Torres Rosales, diputado del PRD, preguntó por qué se tienen tantos subejercicios en el presupuesto 2022 y solicitó informar a cuánto ascienden los excedentes petroleros “por la dolosa subestimación del precio del barril del petróleo”.

Generar bienestar para toda la población

Luego de rendir protesta de decir verdad, el subsecretario de Egresos de la SHCP, Juan Pablo De Botton Falcón, destacó que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se elaboró bajo el compromiso de mantener una disciplina fiscal y es congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas, considera los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad del gasto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/10/2022

LEGISLATIVO

Se busca, añadió, estimular el crecimiento de la actividad económica y el desarrollo de infraestructura productiva que genere oportunidades en regiones históricamente desentendidas, así como generar bienestar para toda la población y proteger a los grupos más vulnerables, garantizando el acceso a los programas sociales y la atención a derechos fundamentales de la población.